



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA TABASCO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tabasco (LTAIPET) se emite el presente Acuse de Recibo de la solicitud de información presentada ante la Unidad de Transparencia a la Información del sujeto obligado: **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

Fecha de presentación de la solicitud: **17/09/2019 11:06**

Número de Folio: **01733819**

Nombre o denominación social del solicitante: **Marianna Mendoza .**

Información que requiere: **1. Solicito los asuntos ingresados en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 por los delitos de**

- Violación sexual
- Abuso sexual
- Hostigamiento sexual
- Aborto
- Incesto
- Acoso sexual
- Feminicidio
- Trata de personas
- Secuestro
- Homicidio
- Homicidio por parentesco
- Tentativa de violación
- Lesiones
- Amenazas
- Violencia Familiar

Nota: Solicito la información desagregada por sexo, es decir, si la víctima es hombre o mujer; solicito la información desagregada por año; solicito la información de ambos sistemas de justicia penal (acusatorio y tradicional) de la totalidad del territorio de este estado.

2. Solicito el número de sentencias condenatorias y absolutorias dictadas en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 por los delitos de

- Violación sexual
- Abuso sexual
- Hostigamiento sexual
- Aborto
- Incesto
- Acoso sexual
- Feminicidio
- Trata de personas
- Secuestro
- Homicidio
- Homicidio por parentesco
- Tentativa de violación
- Lesiones
- Amenazas
- Violencia Familiar

Nota: Solicito la información desagregada por sexo, es decir, si la víctima es hombre o mujer; solicito la información desagregada por año; solicito la información solicitó la información de ambos sistemas de justicia penal (acusatorio y tradicional) de la totalidad del territorio de este estado.

Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información:

¿Cómo desea recibir la información? **Otro medio**

*No incluir datos personales, ya que éstos serán publicados como parte de la respuesta.

*Debe identificar con claridad y precisión de los datos e información que requiere.

* La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas o en cualquier hora en día inhábil, se tendrá presentada a partir de las 08:00 horas del día hábil siguiente.

Los términos de todas las notificaciones previstas en esta Ley, empezarán a correr al día siguiente al que se practiquen.

Cuando los plazos fijados por esta Ley sean en días, estos se entenderán como hábiles según lo establecido en el artículo 133 de la LTAIPET.

Plazos de respuesta:

La respuesta a toda solicitud realizada en los términos de la presente Ley, deberá ser notificada al interesado en un plazo no mayor a quince días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquella: **08/10/2019**. El plazo podrá ampliarse en forma excepcional hasta por cinco días, de mediar circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento según lo establecido en el artículo 138 de la LTAIPET.

En caso de requerirle que aclare, complete, indique otros elementos, corrija los datos proporcionados o bien precise uno o varios requerimientos de la información se le notificará en un plazo no mayor de 5 días hábiles: **24/09/2019**. El plazo para responder el requerimiento será hasta por 10 días según lo establecido en el artículo 131 párrafo cuarto de la LTAIPET.

Este requerimiento interrumpe el plazo que la Ley otorga para atender la solicitud, el cual iniciará de nuevo al día siguiente cuando se cumpla el requerimiento según lo establecido en el artículo 131 párrafo cuarto de la LTAIPET.

En caso de que esta Unidad de Transparencia a la Información no sea competente se le comunicará y orientará en un plazo no mayor a 3 días hábiles: **20/09/2019** según lo establecido en los artículos 142, LTAIPET.

Si los Sujetos Obligados son competentes para atender parcialmente la solicitud de acceso a la información, deberán dar respuesta respecto de dicha parte. En cuanto a la información sobre la cual es incompetente, se procederá conforme lo señala el párrafo anterior.

Ante la falta de respuesta a una solicitud en el plazo previsto y en caso de que proceda el acceso, los costos de reproducción y envío correrán a cargo del sujeto obligado según lo establecido en el artículo 140 párrafo tercero de la LTAIPET.

Observaciones

Se le recomienda dar frecuentemente seguimiento a su solicitud.

* Tratándose de solicitudes de acceso a información formuladas mediante la plataforma nacional, se asignará automáticamente un número de folio, con el que los solicitantes podrán dar seguimiento a sus requerimientos. En los demás casos, la Unidad de Transparencia tendrá que registrar y capturar la solicitud de acceso en la plataforma nacional y deberá enviar el acuse de recibo al solicitante en el que se indique la fecha de recepción, el folio que corresponda y los plazos de respuesta aplicables según lo establecido en el artículo 130 párrafo segundo de la LTAIPET.

* Si su solicitud está relacionada con Datos Personales está obligado a acompañar a su escrito copia certificada de su identificación oficial, o en su defecto la original con copia, misma que se le devolverá previo cotejo, por lo que deberá acudir personalmente al domicilio de la Unidad de Transparencia a la Información de este Sujeto Obligado para acreditar su personalidad. Se consideran identificación oficial los documentos siguientes: Credencial de elector, cartilla militar, cédula profesional.

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

DIRECTOR



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n
Col. Centro. C. P. 86000. Villahermosa. Tab.

Folio PNT: 01733819

Número de Expediente Interno: PJ/UTAIP/568/2019

Acuerdo con Oficio No.: TSJ/UT/1472/19

ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Villahermosa, Tabasco a 7 de octubre de 2019.

CUENTA: Con el oficio TSJ/DEIC/556/2019, signado por el Lic. Carlos Alberto Ulín Sastré Director de Estadística Informática y Computación, mediante el cual se proporciona respuesta a la solicitud de información con número de folio **01733819**. -----Conste-----

Vista la cuenta que antecede se acuerda:

PRIMERO: Por recibido el oficio de cuenta, por medio del cual se da respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **01733819**, recibida el diecisiete de septiembre de dos mil diecinueve a las once horas con seis minutos, presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia, por quien dijo llamarse **Marianna Mendoza**, mediante la cual requiere: "...1. **Solicito los asuntos ingresados en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 por los delitos de**

- Violación sexual
- Abuso sexual
- Hostigamiento sexual
- Aborto
- Incesto
- Acoso sexual
- Feminicidio
- Trata de personas
- Secuestro
- Homicidio
- Homicidio por parentesco
- Tentativa de violación
- Lesiones
- Amenazas
- Violencia Familiar

Nota: Solicito la información desagregada por sexo, es decir, si la víctima es hombre o mujer; solicito la información desagregada por año; solicito la información de ambos sistemas de justicia penal (acusatorio y



PODER JUDICIAL
ESTADO DE TABASCO

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n
Col. Centro. C. P. 86000. Villahermosa. Tab.

tradicional) de la totalidad del territorio de este estado.

2. Solicito el número de sentencias condenatorias y absolutorias dictadas en los años 2015, 2016, 2017, 2018

y 2019 por los delitos de

-Violación sexual

-Abuso sexual

-Hostigamiento sexual

-Aborto

-Incesto

-Acoso sexual

-Feminicidio

-Trata de personas

-Secuestro

-Homicidio

-Homicidio por parentesco

-Tentativa de violación

-Lesiones

-Amenazas

-Violencia Familiar

Nota: Solicito la información desagregada por sexo, es decir, si la víctima es hombre o mujer; solicito la

información desagregada por año; solicito la información solicito la información de ambos sistemas de justicia

penal (acusatorio y tradicional) de la totalidad del territorio de este estado...". Por lo que se ordena agregar a los autos, el oficio de cuenta para que surta el efecto legal correspondiente. -----

SEGUNDO: Con fundamento en los artículos 4, 6, 49, 50 fracciones III y IV y el 138 en relación con el 133, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como el artículo 45 de su Reglamento, se acuerda que la información solicitada ante esta Unidad de Transparencia es pública.-----

En tal virtud, se acuerda entregar al requirente de información el oficio de cuenta, por medio del cual el área competente, se pronuncia dando respuesta a la solicitud de acceso a la información motivo del presente acuerdo.-----

El oficio de respuesta que se proporciona se describe a continuación:



"2019, año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

PODES
DO. EST.



No.	Número de Oficio	Área	Responsable
1	TSJ/DEIC/556/2019	Dirección de Estadística Informática y Computación	Lic. Carlos Alberto Ulín Sastré

Es importante señalar que, el objeto del Derecho de Acceso a la Información, consiste en acceder a la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en poder de los sujetos obligados, contenida en cualquier registro que documente el ejercicio de las facultades, funciones, competencias o las actividades de los sujetos obligados y sus servidores públicos, en el entendido que, dicha información se entregará en el estado en que se encuentre, ya que no se tiene imperativo legal alguno de procesarla conforme al interés del solicitante, es decir, que no se cuenta con la obligación de generar un documento ad hoc para responder el requerimiento informativo.-----

Para sustentar lo anteriormente señalado, se cita el Criterio 009-10, emitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, antes IFAI, mismo que se transcribe:

Criterio 009-10

Las dependencias y entidades no están obligadas a generar documentos ad hoc para responder una solicitud de acceso a la información. Tomando en consideración lo establecido por el artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que establece que las dependencias y entidades sólo estarán obligadas a entregar documentos que se encuentren en sus archivos, las dependencias y entidades no están obligadas a elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información, sino que deben garantizar el acceso a la información con la que cuentan en el formato que la misma así lo permita o se encuentre, en aras de dar satisfacción a la solicitud presentada.

Expedientes:

- 0438/08 Pemex Exploración y Producción – Alonso Lujambio Irazábal
- 1751/09 Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V.– María Marván Laborde
- 2868/09 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – Jacqueline Peschard Mariscal
- 5160/09 Secretaría de Hacienda y Crédito Público – Ángel Trinidad Zaldívar
- 0304/10 Instituto Nacional de Cancerología – Jacqueline Peschard Mariscal.

También sirve de apoyo el criterio 03-17 del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que a la letra menciona:

No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información. Los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130, párrafo cuarto, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalan que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar, de

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN**

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n
Col. Centro. C. P. 86000. Villahermosa. Tab.

acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre. Por lo anterior, los sujetos obligados deben garantizar el derecho de acceso a la información del particular, proporcionando la información con la que cuentan en el formato en que la misma obre en sus archivos; sin necesidad de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información.

Resoluciones:

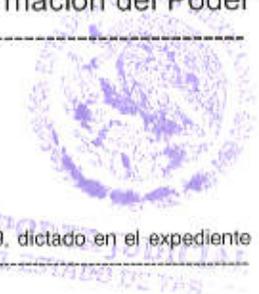
- RRA 0050/16. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. 13 julio de 2016. Por unanimidad. Comisionado Ponente: Francisco Javier Acuña Llamas.
- RRA 0310/16. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. 10 de agosto de 2016. Por unanimidad. Comisionada Ponente. Areli Cano Guadiana.
- RRA 1889/16. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 05 de octubre de 2016. Por unanimidad. Comisionada Ponente. Ximena Puente de la Mora.

Por último, es importante destacar que la actuación de este sujeto obligado se desarrolló con apego al principio de buena fe, entendido éste como un principio que obliga a todos a observar una determinada actitud de respeto y lealtad, de honradez en el tráfico jurídico y esto tanto cuando se ejerza un derecho, como cuando se cumpla un deber y por ello esta Institución, en uso de sus atribuciones, atendió la solicitud conforme a su literalidad y al marco jurídico que rige el derecho de acceso a la información.-----

TERCERO: En caso de no estar conforme con el presente acuerdo, hágasele saber a la persona interesada que dispone de 15 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la notificación de este proveído, para interponer por sí misma o a través de representante legal, recursos de revisión ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública o ante esta Unidad de Transparencia, debiendo acreditar lo requisitos previstos en el numeral 150 de la Ley en la materia.-----

CUARTO: Notifíquese la solicitud recibida, el presente acuerdo y la respuesta dada, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, medio indicado por la persona interesada en su solicitud y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.-
-----Cúmplase.-----

Así lo acuerda, manda y firma, el Director de la Unidad de Acceso a la Información del Poder Judicial del Estado de Tabasco. -----



Esta hoja de firmas corresponde al Acuerdo de Disponibilidad de la Información de fecha 7 de octubre de 2019, dictado en el expediente relativo a la solicitud de información identificada con el número de folio 01733819. -----

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

DIRECTOR



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

OFICIO No. TSJ/UT/1410/19

Villahermosa, Tabasco, septiembre 19 de 2019.



LIC. CARLOS ALBERTO ULÍN SASTRÉ
DIRECTOR DE ESTADÍSTICA, INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su amable colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

PJ/UTAIP/568/2019: "...1. Solicito los asuntos ingresados en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 por los delitos de

- Violación sexual
- Abuso sexual
- Hostigamiento sexual
- Aborto
- Incesto
- Acoso sexual
- Feminicidio
- Trata de personas
- Secuestro
- Homicidio
- Homicidio por parentesco
- Tentativa de violación
- Lesiones
- Amenazas
- Violencia Familiar



Nota: Solicito la información desagregada por sexo, es decir, si la víctima es hombre o mujer; solicito la información desagregada por año; solicito la información de ambos sistemas de justicia penal (acusatorio y tradicional) de la totalidad del territorio de este estado.

2. Solicito el número de sentencias condenatorias y absolutorias dictadas en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 por los delitos de

- Violación sexual
- Abuso sexual
- Hostigamiento sexual
- Aborto

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

DIRECTOR



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

- Incesto
- Acoso sexual
- Feminicidio
- Trata de personas
- Secuestro
- Homicidio
- Homicidio por parentesco
- Tentativa de violación
- Lesiones
- Amenazas
- Violencia Familiar

Nota: Solicito la información desagregada por sexo, es decir, si la víctima es hombre o mujer; solicito la información desagregada por año; solicito la información solicito la información de ambos sistemas de justicia penal (acusatorio y tradicional) de la totalidad del territorio de este estado..."

No omito manifestar, que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **30 de Septiembre** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.c.p.- Archivo





Villahermosa, Tab., a 23 de septiembre de 2019
Oficio N° TSJ/DEIC/556/2019

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.

En respuesta a su oficio TSJ/ UT/1410/19, de fecha 19 de septiembre de 2019, mediante el cual solicita información referente a: "1. Asuntos ingresados en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 por los delitos de: violación sexual, abuso sexual, hostigamiento sexual, aborto, incesto, acoso sexual, feminicidio, trata de personas, secuestro, homicidio, homicidio por parentesco, tentativa de violación, lesiones, amenazas y violencia familiar; desagregado por sexo de la víctima y año; de todo el territorio del estado. 2. Número de sentencias condenatorias y absolutorias dictadas en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 por los delitos de violación sexual, abuso sexual, hostigamiento sexual, aborto, incesto, acoso sexual, feminicidio, trata de personas, secuestro, homicidio, homicidio por parentesco, tentativa de violación, lesiones, amenazas y violencia familiar; desagregado por sexo de la víctima y año; de todo el territorio del estado". Al respecto se remite la información en las siguientes tablas:

Sin otro particular al respecto, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE



En respuesta a su oficio TSJ/ UT/1410/19, al respecto se remite la información en las siguientes tablas:

Sistema Tradicional:

Asuntos ingresados por año, delito y sexo de la(s) víctima(s).			
Año	Sexo	Delito	Total
2015	Hombre	AMENAZAS	5
2015	Hombre	HOMICIDIO	32
2015	Hombre	HOSTIGAMIENTO SEXUAL	1
2015	Hombre	LESIONES	97
2015	Hombre	SECUESTRO	2
2015	Mujer	AMENAZAS	2
2015	Mujer	HOMICIDIO	10
2015	Mujer	LESIONES	32
2015	Mujer	SECUESTRO	1
2015	Mujer	VIOLACIÓN	3
2015	No se sabe	AMENAZAS	1
2015	No se sabe	HOMICIDIO	2
2015	No se sabe	LESIONES	8
2015	No se sabe	SECUESTRO	2
2016	Hombre	AMENAZAS	5
2016	Hombre	HOMICIDIO	51
2016	Hombre	LESIONES	61
2016	Hombre	SECUESTRO	1
2016	Hombre	VIOLACIÓN	2
2016	Mujer	ABUSO SEXUAL	2
2016	Mujer	AMENAZAS	4
2016	Mujer	HOMICIDIO	7
2016	Mujer	LESIONES	29
2016	Mujer	SECUESTRO	2
2016	Mujer	VIOLACIÓN	2
2016	No se sabe	AMENAZAS	1
2016	No se sabe	HOMICIDIO	5
2016	No se sabe	LESIONES	1
2017	Hombre	AMENAZAS	3
2017	Hombre	HOMICIDIO	81
2017	Hombre	LESIONES	94
2017	Hombre	SECUESTRO	9
2017	Hombre	VIOLACIÓN	2
2017	Mujer	ABUSO SEXUAL	1
2017	Mujer	AMENAZAS	2
2017	Mujer	HOMICIDIO	15

f

2017	Mujer	LESIONES	34
2017	Mujer	SECUESTRO	2
2017	Mujer	VIOLACIÓN	12
2017	No se sabe	HOMICIDIO	5
2017	No se sabe	LESIONES	3
2017	No se sabe	SECUESTRO	1
2018	Hombre	ABUSO SEXUAL	1
2018	Hombre	HOMICIDIO	37
2018	Hombre	LESIONES	50
2018	Hombre	SECUESTRO	4
2018	Hombre	VIOLACIÓN	1
2018	Mujer	HOMICIDIO	10
2018	Mujer	LESIONES	14
2018	Mujer	SECUESTRO	1
2018	Mujer	VIOLACIÓN	1
2018	No se sabe	HOMICIDIO	5
2018	No se sabe	LESIONES	2
2018	No se sabe	SECUESTRO	3
2019	Hombre	ABUSO SEXUAL	1
2019	Hombre	AMENAZAS	1
2019	Hombre	HOMICIDIO	52
2019	Hombre	HOSTIGAMIENTO SEXUAL	1
2019	Hombre	LESIONES	72
2019	Hombre	SECUESTRO	11
2019	Hombre	VIOLACIÓN	3
2019	Mujer	ABUSO SEXUAL	2
2019	Mujer	AMENAZAS	1
2019	Mujer	HOMICIDIO	10
2019	Mujer	LESIONES	21
2019	Mujer	SECUESTRO	3
2019	Mujer	VIOLACIÓN	8
2019	No se sabe	HOMICIDIO	6
2019	No se sabe	HOSTIGAMIENTO SEXUAL	1
2019	No se sabe	LESIONES	9
2019	No se sabe	SECUESTRO	7
2019	No se sabe	VIOLACIÓN	2

Sentencias condenatorias y absolutorias por años, delito, sentido y sexo de la(s) víctima(s).

Año	sexo	delito	sentencia	Total
2015	Hombre	AMENAZAS	ABSOLUTORIA	1
2015	Hombre	HOMICIDIO	CONDENATORIA	15
2015	Hombre	LESIONES	ABSOLUTORIA	5
2015	Hombre	LESIONES	CONDENATORIA	18
2015	Hombre	SECUESTRO	ABSOLUTORIA	1
2015	Hombre	SECUESTRO	CONDENATORIA	1
2015	Mujer	ABUSO SEXUAL	CONDENATORIA	2
2015	Mujer	AMENAZAS	ABSOLUTORIA	1
2015	Mujer	HOMICIDIO	CONDENATORIA	7
2015	Mujer	LESIONES	ABSOLUTORIA	4
2015	Mujer	LESIONES	CONDENATORIA	8
2015	Mujer	VIOLACIÓN	ABSOLUTORIA	2
2015	Mujer	VIOLACIÓN	CONDENATORIA	4
2015	No se sabe	HOMICIDIO	CONDENATORIA	2
2015	No se sabe	LESIONES	CONDENATORIA	2
2016	Hombre	HOMICIDIO	ABSOLUTORIA	2
2016	Hombre	HOMICIDIO	CONDENATORIA	10
2016	Hombre	LESIONES	ABSOLUTORIA	2
2016	Hombre	LESIONES	CONDENATORIA	14
2016	Hombre	SECUESTRO	CONDENATORIA	1
2016	Mujer	ABORTO	CONDENATORIA	1
2016	Mujer	AMENAZAS	CONDENATORIA	2
2016	Mujer	HOMICIDIO	CONDENATORIA	3
2016	Mujer	LESIONES	ABSOLUTORIA	2
2016	Mujer	LESIONES	CONDENATORIA	7
2016	Mujer	SECUESTRO	CONDENATORIA	1
2016	Mujer	VIOLACIÓN	CONDENATORIA	1
2016	No se sabe	AMENAZAS	CONDENATORIA	1
2016	No se sabe	HOMICIDIO	CONDENATORIA	2
2016	No se sabe	LESIONES	CONDENATORIA	1
2017	Hombre	HOMICIDIO	ABSOLUTORIA	1
2017	Hombre	HOMICIDIO	CONDENATORIA	8
2017	Hombre	LESIONES	CONDENATORIA	12
2017	Mujer	ABUSO SEXUAL	CONDENATORIA	1
2017	Mujer	HOMICIDIO	CONDENATORIA	2
2017	Mujer	LESIONES	CONDENATORIA	5
2017	Mujer	SECUESTRO	CONDENATORIA	1
2017	Mujer	VIOLACIÓN	CONDENATORIA	2
2018	Hombre	HOMICIDIO	CONDENATORIA	3
2018	Hombre	LESIONES	ABSOLUTORIA	2
2018	Hombre	LESIONES	CONDENATORIA	4
2018	No se sabe	HOMICIDIO	CONDENATORIA	1
2019	Hombre	LESIONES	CONDENATORIA	2

Sistema Acusatorio:

Asuntos ingresados por año, delito y sexo de la(s) víctima(s).			
Año	Sexo	Delito	Total
2015	Hombre	Homicidio	16
2015	Hombre	Lesiones	36
2015	Hombre	Secuestro	13
2015	Hombre	Violación	2
2015	Hombre	Violencia familiar	4
2015	Mujer	Amenazas	1
2015	Mujer	Feminicidio	3
2015	Mujer	Homicidio	4
2015	Mujer	Lesiones	11
2015	Mujer	Secuestro	9
2015	Mujer	Violación	8
2015	Mujer	Violencia familiar	48
2015	No se sabe	Homicidio	4
2015	No se sabe	Lesiones	2
2015	No se sabe	Violación	1
2015	No se sabe	Violencia familiar	6
2016	Hombre	Abuso sexual	1
2016	Hombre	Amenazas	2
2016	Hombre	Feminicidio	2
2016	Hombre	Homicidio	83
2016	Hombre	Lesiones	115
2016	Hombre	Secuestro	99
2016	Hombre	Violación	5
2016	Hombre	Violencia familiar	28
2016	Mujer	Abuso sexual	2
2016	Mujer	Amenazas	7
2016	Mujer	Feminicidio	7
2016	Mujer	Homicidio	24
2016	Mujer	Lesiones	79
2016	Mujer	Secuestro	47

2016	Mujer	Violación	33
2016	Mujer	Violencia familiar	491
2016	No se sabe	Feminicidio	2
2016	No se sabe	Homicidio	9
2016	No se sabe	Hostigamiento sexual	1
2016	No se sabe	Lesiones	17
2016	No se sabe	Secuestro	10
2016	No se sabe	Violación	1
2016	No se sabe	Violencia familiar	56
2016	No se sabe	Violencia familiar	1
2017	Hombre	Abuso sexual	2
2017	Hombre	Amenazas	21
2017	Hombre	Homicidio	140
2017	Hombre	Lesiones	220
2017	Hombre	Secuestro	83
2017	Hombre	Violación	8
2017	Hombre	Violencia familiar	83
2017	Mujer	Aborto	1
2017	Mujer	Abuso sexual	18
2017	Mujer	Amenazas	24
2017	Mujer	Feminicidio	17
2017	Mujer	Homicidio	20
2017	Mujer	Hostigamiento sexual	4
2017	Mujer	Lesiones	109
2017	Mujer	Secuestro	40
2017	Mujer	Violación	50
2017	Mujer	Violencia familiar	1187
2017	No se sabe	Amenazas	2
2017	No se sabe	Feminicidio	1
2017	No se sabe	Homicidio	14
2017	No se sabe	Lesiones	20
2017	No se sabe	Secuestro	6
2017	No se sabe	Violación	2
2017	No se sabe	Violencia familiar	22
2017	No se sabe	Amenazas	3

2017	No se sabe	Homicidio	2
2017	No se sabe	Lesiones	6
2017	No se sabe	Secuestro	33
2017	No se sabe	Violación	1
2017	No se sabe	Violencia familiar	98
2017	No se sabe	Homicidio	2
2017	No se sabe	Lesiones	2
2017	No se sabe	Secuestro	3
2017	No se sabe	Violación	1
2017	No se sabe	Violencia familiar	2
2018	Hombre	Abuso sexual	5
2018	Hombre	Amenazas	31
2018	Hombre	Feminicidio	5
2018	Hombre	Homicidio	169
2018	Hombre	Hostigamiento sexual	2
2018	Hombre	Lesiones	205
2018	Hombre	Secuestro	36
2018	Hombre	Violación	5
2018	Hombre	Violencia familiar	87
2018	Mujer	Abuso sexual	59
2018	Mujer	Amenazas	37
2018	Mujer	Feminicidio	14
2018	Mujer	Homicidio	32
2018	Mujer	Hostigamiento sexual	55
2018	Mujer	Lenocinio y trato de personas	3
2018	Mujer	Lesiones	92
2018	Mujer	Secuestro	25
2018	Mujer	Violación	59
2018	Mujer	Violencia familiar	1430
2018	No se sabe	Abuso sexual	1
2018	No se sabe	Amenazas	1
2018	No se sabe	Homicidio	11
2018	No se sabe	Hostigamiento sexual	1
2018	No se sabe	Lesiones	3
2018	No se sabe	Secuestro	2

2018	No se sabe	Violencia familiar	5
2018	No se sabe	Abuso sexual	1
2018	No se sabe	Feminicidio	1
2018	No se sabe	Homicidio	5
2018	No se sabe	Lesiones	8
2018	No se sabe	Secuestro	21
2018	No se sabe	Violación	5
2018	No se sabe	Violencia familiar	24
2018	No se sabe	Homicidio	1
2018	No se sabe	Violencia familiar	1
2019	Hombre	Abuso sexual	3
2019	Hombre	Amenazas	61
2019	Hombre	Feminicidio	2
2019	Hombre	Homicidio	164
2019	Hombre	Hostigamiento sexual	1
2019	Hombre	Lesiones	409
2019	Hombre	Secuestro	17
2019	Hombre	Violación	7
2019	Hombre	Violencia familiar	161
2019	Mujer	Abuso sexual	34
2019	Mujer	Amenazas	70
2019	Mujer	Feminicidio	14
2019	Mujer	Homicidio	36
2019	Mujer	Hostigamiento sexual	22
2019	Mujer	Lenocinio y trato de personas	1
2019	Mujer	Lesiones	212
2019	Mujer	Secuestro	24
2019	Mujer	Violación	81
2019	Mujer	Violencia familiar	1688
2019	No se sabe	Amenazas	2
2019	No se sabe	Homicidio	3
2019	No se sabe	Lesiones	2
2019	No se sabe	Violación	4
2019	No se sabe	Violencia familiar	8
2019	No se sabe	Abuso sexual	3

f

2019	No se sabe	Amenazas	8
2019	No se sabe	Homicidio	4
2019	No se sabe	Hostigamiento sexual	1
2019	No se sabe	Lesiones	21
2019	No se sabe	Secuestro	7
2019	No se sabe	Violación	22
2019	No se sabe	Violencia familiar	63

Sentencias condenatorias y absolutorias por años, sexo, delito y sentido				
Año	sexo	delito	sentencia	Total
2015	Hombre	Homicidio	Absolutoria	1
2015	Hombre	Homicidio	Condenatoria	3
2015	Hombre	Lesiones	Condenatoria	3
2015	Hombre	Secuestro	Absolutoria	1
2015	Hombre	Secuestro	Condenatoria	2
2015	Hombre	Violación	Condenatoria	1
2015	Mujer	Homicidio	Condenatoria	1
2015	Mujer	Violación	Condenatoria	3
2016	Hombre	Homicidio	Absolutoria	1
2016	Hombre	Homicidio	Condenatoria	7
2016	Hombre	Lesiones	Condenatoria	4
2016	Hombre	Secuestro	Absolutoria	1
2016	Hombre	Secuestro	Condenatoria	4
2016	Hombre	Violencia familiar	Condenatoria	2
2016	Mujer	Feminicidio	Absolutoria	1
2016	Mujer	Secuestro	Condenatoria	4
2016	Mujer	Violación	Condenatoria	7
2016	Mujer	Violación	Mixta	1
2016	Mujer	Violencia familiar	Condenatoria	5
2016	No se sabe	Homicidio	Condenatoria	2
2016	No se sabe	Lesiones	Condenatoria	1
2016	No se sabe	Violación	Condenatoria	1
2017	Hombre	Homicidio	Absolutoria	2

2017	Hombre	Homicidio	Condenatoria	24
2017	Hombre	Homicidio	Mixta	8
2017	Hombre	Lesiones	Absolutoria	4
2017	Hombre	Lesiones	Condenatoria	26
2017	Hombre	Secuestro	Absolutoria	2
2017	Hombre	Secuestro	Condenatoria	14
2017	Hombre	Secuestro	Mixta	8
2017	Hombre	Violación	Condenatoria	1
2017	Hombre	Violencia familiar	Condenatoria	1
2017	Mujer	Abuso sexual	Condenatoria	2
2017	Mujer	Feminicidio	Condenatoria	3
2017	Mujer	Homicidio	Condenatoria	4
2017	Mujer	Lesiones	Absolutoria	3
2017	Mujer	Lesiones	Condenatoria	4
2017	Mujer	Lesiones	Mixta	4
2017	Mujer	Secuestro	Absolutoria	2
2017	Mujer	Secuestro	Condenatoria	3
2017	Mujer	Violación	Absolutoria	1
2017	Mujer	Violación	Condenatoria	7
2017	Mujer	Violencia familiar	Absolutoria	1
2017	Mujer	Violencia familiar	Condenatoria	5
2017	No se sabe	Feminicidio	Condenatoria	1
2017	No se sabe	Homicidio	Absolutoria	1
2017	No se sabe	Homicidio	Condenatoria	2
2017	No se sabe	Lesiones	Condenatoria	1
2017	No se sabe	Secuestro	Absolutoria	2
2018	Hombre	Homicidio	Absolutoria	2
2018	Hombre	Homicidio	Condenatoria	23
2018	Hombre	Lesiones	Condenatoria	21
2018	Hombre	Secuestro	Absolutoria	3
2018	Hombre	Secuestro	Condenatoria	17
2018	Hombre	Violación	Condenatoria	2
2018	Mujer	Aborto	Condenatoria	1
2018	Mujer	Feminicidio	Condenatoria	2

f

2018	Mujer	Homicidio	Condenatoria	3
2018	Mujer	Lesiones	Condenatoria	6
2018	Mujer	Secuestro	Condenatoria	12
2018	Mujer	Violación	Condenatoria	10
2018	Mujer	Violencia familiar	Condenatoria	3
2018	No se sabe	Secuestro	Condenatoria	1
2018	No se sabe	Secuestro	Absolutoria	1
2018	No se sabe	Secuestro	Condenatoria	1
2018	No se sabe	Homicidio	Condenatoria	1
2019	Hombre	Amenazas	Condenatoria	1
2019	Hombre	Homicidio	Absolutoria	3
2019	Hombre	Homicidio	Condenatoria	14
2019	Hombre	Homicidio	Mixta	1
2019	Hombre	Lesiones	Condenatoria	5
2019	Hombre	Lesiones	Mixta	1
2019	Hombre	Secuestro	Absolutoria	2
2019	Hombre	Secuestro	Condenatoria	3
2019	Hombre	Violencia familiar	Condenatoria	1
2019	Mujer	Abuso sexual	Condenatoria	1
2019	Mujer	Amenazas	Condenatoria	1
2019	Mujer	Feminicidio	Condenatoria	2
2019	Mujer	Homicidio	Condenatoria	1
2019	Mujer	Homicidio	Mixta	2
2019	Mujer	Lesiones	Condenatoria	2
2019	Mujer	Lesiones	Mixta	2
2019	Mujer	Secuestro	Condenatoria	2
2019	Mujer	Violación	Absolutoria	1
2019	Mujer	Violación	Condenatoria	5
2019	Mujer	Violencia familiar	Absolutoria	2
2019	Mujer	Violencia familiar	Condenatoria	8
2019	No se sabe	Homicidio	Condenatoria	2
2019	No se sabe	Lesiones	Condenatoria	2
2019	No se sabe	Secuestro	Condenatoria	10
2019	No se sabe	Violación	Absolutoria	1